



**AYUNTAMIENTO  
DE CARTAGENA**

[www.cartagena.es](http://www.cartagena.es)

**OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

## **EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2015**

1º.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2015.

2º.- Aprobación de las Propuestas de las siguientes Áreas de Gobierno:

### **ÁREA DE GOBIERNO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

#### **OFICINA DE TRANSPARENCIA**

- Adhesión al Código de Buen Gobierno Local de la Federación Española de Municipios aprobado en su Junta de Gobierno de 24 de marzo de 2015 tras la aprobación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno, y Provincias y ratificación del Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública elaborado por la Universidad Autónoma de Barcelona.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE ESTRATEGIA ECONÓMICA**

#### **TURISMO**

- Bases que rigen la convocatoria para la concesión de cuatro becas de formación y especialización en el ámbito de la promoción y la información turística en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena por importe de 800 € brutos mensuales y con una duración improrrogable de un año.

#### **COMERCIO**

- Aceptación de la baja del puesto SF-078-079 destinado a venta

de frutas y verduras y el alta simultánea en el puesto SF-040 del Mercado Santa Florentina, de esta ciudad, para la venta de salazones. Se declaran vacantes los puestos 78 y 79 del referido mercado.

- Aceptación de la baja a los titulares de los puestos SF-089-090 (unidad comercial) y SF-075-076 destinados a la venta de frutas y verduras, y a su vez se autoriza el alta del puesto SF-075-076 del Mercado Santa Florentina, de esta ciudad, y se declaran vacantes los puestos SF-089-090 (unidad comercial).

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:**

- Modificación en una de las zonas declaradas de Gran Afluencia Turística de Cartagena, en la Zona 1. Conjunto Histórico-Arqueológico, en la que se incluye el Centro Comercial Mandarache, zona delimitada por las siguientes calles: Alcalde Ricardo Zamora Rico, Víctor Beltrí Y Plaza Severo Ochoa, trazado de FFCC de Cartagena a Murcia y Albacete y Avenida Ronda Ciudad de La Unión.

### **DESARROLLO RURAL**

- Concesión de subvención a la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena en cumplimiento del Convenio de Colaboración suscrito entre dicha entidad y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el 7 de noviembre de 2013 por importe de 40.000 € para reparación del firme y señalización vial de los caminos del Tránsito Tajo - Segura.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA E INTERIOR**

#### **HACIENDA**

- Modificación del presupuesto de 2015 mediante transferencia de crédito para atender los gastos de concesión de subvenciones por la Junta Vecinal de El Algar por importe de 2.150 €.
- Compromiso de incluir en los proyectos de presupuestos de los ejercicios 2016, 17, 18, 19 y 20 los créditos para la ejecución del contrato del servicio de cocina y comedor en las Escuelas Infantiles Municipales, por un importe total de 1.404.016 €

- Transferencia de crédito en el presupuesto para 2015 de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para atender los gastos derivados del convenio suscrito con la Federación Murciana de Personas con Discapacidad Física (FAMDIF), por importe de 6.000 €
- Modificación del presupuesto para 2015 de la Concejalía de Deportes mediante transferencia de crédito por importe global de 230.000 € para atender gastos de mantenimiento de instalaciones, gastos de actividades educativas y deportivas y aportación al BILLETE SOCIAL DEPORTIVO.

## **PATRIMONIO**

- Reconocimiento extrajudicial de créditos con cargo al presupuesto municipal vigente por recibos de propiedades municipales en concepto de cuotas a comunidades de propietarios correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014 por importe de 9.983,93 € y de 1.393,62 €.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Manifestación de conformidad sobre el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Exmo. Ayuntamiento de Cartagena para el establecimiento de la estructura operativa y el despliegue del Servicio de Vigilancia en Playas. OBJETO: colaboración en el funcionamiento del operativo del PLAN COPLA de vigilancia y rescate en playas con el fin de salvaguardar la vida humana en las zonas de playas y baño y en la mar de dicho término municipal. COSTE TOTAL: 584.700,00 € de los que son APORTACIÓN AYTO: 479.435 €.- VIGENCIA: 31/12/2015.
- Manifestación de conformidad sobre el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y los Ayuntamientos de San Javier, Los Alcázares y Cartagena para la realización de actuaciones de Salvamento Marítimo previstas en el Plan Copla. OBJETO: actuaciones de salvamento marítimo mediante las embarcaciones de las que estos disponen para salvamento y rescate en la mar, ayuda a la navegación y recogida de animales y objetos a la deriva que supongan un riesgo evitando daños.- La Consejería de Presidencia aporta 51.876,00

€ a repartir a partes iguales entre los tres Ayuntamientos firmantes (17.292€ a cada uno). Aportación del Ayuntamiento de Cartagena 29.200 €.-VIGENCIA: 31/12/2015.

#### FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- Avocación de las competencias en materia de contratación a favor de la Junta de Gobierno Local en relación con el expediente de conservación, limpieza y mejora de espacios verdes y mantenimiento de arbolado urbano municipal de Cartagena, que modifica el anterior acuerdo de Junta de Gobierno Local de 6 de los corrientes en el que se suprimen los puntos II y III.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS**

#### **URBANISMO**

- Aprobación definitiva del Programa de Actuación de la U. A. 4 del Sector CP2 de Cabo de Palos, desestimación de alegaciones y designación de urbanizador a CERTAIN S.L.
- Aprobación definitiva de la modificación del Programa de Actuación de la U. A. nº 2 de Santa Ana y de la modificación del convenio a suscribir por el Ayuntamiento con los propietarios del suelo en cuanto a plazos de ejecución y demás modificaciones del Programa de Actuación.
- Ejecución de Sentencias: Sentencia nº 462/2011 de 20/10/2011 del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Cartagena (Procedimiento Ordinario 53/2008), confirmada por Sentencia nº 228/2013, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Murcia, de fecha 15/03/2013 (Rollo de Apelación 42/2012), relacionadas con expediente administrativo de Gestión Urbanística nº GERP2006/9, de la U. A. nº 1 de Torreciega de manera que se anula el Decreto de Gerencia Municipal de Urbanismo de 4/07/2007 por el que se acuerda aprobar definitivamente el cambio de sistema de cooperación al de concertación directa, el programa de actuación presentado por INMOBILIARIA VANO S.L. y resto de propietarios solidariamente y el proyecto de reparcelación de la U.A. Nº1 de Torreciega, se anula el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de subsanación de errores de fecha 08/03/2013, se anula el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 13/03/2015 de

aprobación inicial del proyecto de reparcelación presentado por Inmobiliaria Vano S.L. Objeto del expediente GERP2014/4. Iniciar la gestión de la Unidad de Actuación nº1 de Torre ciega.

- Adquisición por compraventa de finca situada en Callejón de Zorrilla nº 3 de esta ciudad. Edificio catalogado grado 3 por el PGOU vigente, y de interés histórico: Casa Natal de Isaac Peral. Precio de compraventa: 64.977 €.

#### FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

- Inicio del trámite de revisión de oficio de la licencia otorgada por Decreto de 11 de julio de 2007 para la construcción de dos dúplex en calles Mayor y Ejido de Isla Plana, Cartagena, en cumplimiento de sentencia nº 164, de 7 de julio de 2014 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo 1 de Cartagena.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA Y PATRIMONIO**

#### **DEPORTES**

- Aprobación del gasto por importe de 18.000 € y concesión de subvención por el procedimiento de concesión directa a la entidad deportiva Carthago Sala con destino a la financiación de actividades deportivas.

#### FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

### **ÁREA DE GOBIERNO DE CALIDAD DE VIDA**

#### **SERVICIOS SOCIALES**

- Prórroga para el ejercicio 2016 y modificación del convenio de colaboración suscrito en fecha 31 de mayo de 2013, entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, para la prestación del servicio de centro de día para personas mayores dependientes (20 plazas) en el Centro de Día de Los Dolores.
- Prórroga para el ejercicio 2016 y modificación del Convenio de colaboración suscrito en fecha 9 de mayo de 2011, entre la

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, para la prestación del servicio de centro de día para personas mayores dependientes (20 plazas) en el Centro de Día de El Algar.

- Concesión de ayudas extraordinarias de apoyo a la escolarización por importe total de 29.800 € destinadas a libros y material escolar para menores que cursan estudios en 52 centros e institutos municipales de educación en los ciclos de infantil, primaria y secundaria durante el curso académico 2015/2016.

Cartagena, a 20 de noviembre de 2015.